

# BOLETÍN OFICIAL B O P A

## BOLETÍN OFICIAL



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 303

X LEGISLATURA

16 de septiembre de 2016

### SUMARIO

#### CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

##### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 10-16/POC-001253, Pregunta relativa a las obras en el CEIP Puerta del Mar, en Algeciras (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 10-16/POC-001254, Pregunta relativa al incendio en Jimera de Líbar (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 10-16/POC-001255, Pregunta relativa a la ratio en las aulas de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 10-16/POC-001256, Pregunta relativa a las necesidades de los alumnos con altas capacidades intelectuales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 10-16/POC-001257, Pregunta relativa a las ayudas al trabajo autónomo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 10-16/POC-001258, Pregunta relativa a la rehabilitación del palacio casa Chanca de Zahara de los Atunes (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 10-16/POC-001259, Pregunta relativa a los salarios de los médicos hospitalarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 10-16/POC-001260, Pregunta relativa al servicio judicial en verano (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 303

X LEGISLATURA

16 de septiembre de 2016

- 10-16/POC-001261, Pregunta relativa al PAIDI 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 10-16/POC-001262, Pregunta relativa al fomento del emprendimiento (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 10-16/POC-001263, Pregunta relativa a la Universidad de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 10-16/POC-001264, Pregunta relativa a los premios Emprendejuven (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 10-16/POC-001265, Pregunta relativa a las exportaciones de la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 10-16/POC-001266, Pregunta relativa al Programa Lanzaderas de la Fundación Andalucía Emprende (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 10-16/POC-001267, Pregunta relativa a la empleabilidad universitaria en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 10-16/POC-001268, Pregunta relativa a la intervención arqueológica en Cástulo (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 10-16/POC-001269, Pregunta relativa al ciclo «Cine y Flamenco» (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 10-16/POC-001270, Pregunta relativa al ciclo de los teatros romanos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 10-16/POC-001271, Pregunta relativa a la iluminación de Medina Azahara (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 10-16/POC-001272, Pregunta relativa a los dólmenes de Antequera (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 10-16/POC-001273, Pregunta relativa a «Tierra-Lorca. Cancionero Popular» (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 10-16/POC-001274, Pregunta relativa a la iluminación de la Alcazaba de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 10-16/POC-001275, Pregunta relativa a los Grupos Operativos de Innovación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 303

X LEGISLATURA

16 de septiembre de 2016

- 10-16/POC-001276, Pregunta relativa a la Red de Alerta e Información Fitosanitaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 10-16/POC-001277, Pregunta relativa a los cursos Forinter (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 10-16/POC-001278, Pregunta relativa a los servicios integrales de medio abierto (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 10-16/POC-001279, Pregunta relativa a las dificultades de las corporaciones locales ante las exigencias para el cumplimiento del déficit (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 10-16/POC-001280, Pregunta relativa a las ayudas de la Junta de Andalucía a corporaciones locales por daños por episodios catastróficos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 10-16/POC-001281, Pregunta relativa a la influencia del sistema de financiación autonómica en el déficit público estatal (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 10-16/POC-001282, Pregunta relativa al lobo ibérico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 10-16/POC-001283, Pregunta relativa a las afecciones ambientales al cauce del río Genazar (Loja) por obras del AVE (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 10-16/POC-001284, Pregunta relativa a la garantía de abastecimiento de agua potable en La Salada (Estepa) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 10-16/POC-001285, Pregunta relativa a las fincas cerradas a la caza y ganadería en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 10-16/POC-001286, Pregunta relativa a la situación del convenio cinegético en fincas de la localidad Santisteban del Puerto (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 10-16/POC-001287, Pregunta relativa a las parcelaciones existentes en el término municipal de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 10-16/POC-001288, Pregunta relativa a los incendios forestales en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 10-16/POC-001289, Pregunta relativa al Academic Ranking of World Universities (ARWU) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 10-16/POC-001290, Pregunta relativa a las repercusiones para Andalucía de la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 303

X LEGISLATURA

16 de septiembre de 2016

- 10-16/POC-001291, Pregunta relativa a la licencia a Cementos Portland (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 10-16/POC-001292, Pregunta relativa al aumento del número de altos cargos de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 10-16/POC-001294, Pregunta relativa a la situación de las negociaciones de la Ciudad de la Justicia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 10-16/POC-001295, Pregunta relativa a los medios materiales y medidas de refuerzo para los juzgados de Peñarroya-Pueblonuevo (Operación Rocket) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 10-16/POC-001296, Pregunta relativa al mantenimiento del complejo judicial de La Caleta en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 10-16/POC-001297, Pregunta relativa a los medios materiales y las medidas de refuerzo para los juzgados de Coria del Río (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 10-16/POC-001298, Pregunta relativa al concurso para la contratación de una empresa externa para el análisis de la nueva oficina judicial en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 10-16/POC-001299, Pregunta relativa a la retribución a los abogados y los procuradores por la prestación del servicio de asistencia jurídica gratuita (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 10-16/POC-001300, Pregunta relativa a los conciertos acústicos de pequeño formato (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 10-16/POC-001301, Pregunta relativa a la reforma del Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Tipos de Establecimiento (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 10-16/POC-001302, Pregunta relativa al edificio judicial de Marbella (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 10-16/POC-001303, Pregunta relativa al edificio judicial de Roquetas de Mar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 10-16/POC-001304, Pregunta relativa al edificio judicial de Huércal-Overa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 10-16/POC-001305, Pregunta relativa al estado actual de implantación del proyecto de la Oficina Judicial en El Ejido (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 303

X LEGISLATURA

16 de septiembre de 2016

- 10-16/POC-001306, Pregunta relativa al estado actual de implantación del proyecto de la Oficina Judicial en Vélez-Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 10-16/POC-001307, Pregunta relativa al estado actual de implantación del proyecto de la Oficina Fiscal en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 10-16/POC-001308, Pregunta relativa a la creación de nuevos juzgados de violencia sobre la mujer en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 10-16/POC-001309, Pregunta relativa a la situación y los medios de los 18 juzgados de violencia sobre la mujer y de los juzgados mixtos o de instrucción con competencias en la materia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 10-16/POC-001310, Pregunta relativa al refuerzo de personal funcionario en la Fiscalía de Menores de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 10-16/POC-001311, Pregunta relativa a la saturación de asuntos en los juzgados de la Costa del Sol (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 10-16/POC-001312, Pregunta relativa a la implicación en el rescate de refugiados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 10-16/POC-001313, Pregunta relativa a la valoración del estado de las negociaciones sobre el TTIP (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 10-16/POC-001314, Pregunta relativa a los riesgos ecológicos y para la salud en el Campo de Gibraltar y la Bahía de Algeciras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 10-16/POC-001315, Pregunta relativa a los vertidos en el embalse del Tranco (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 10-16/POC-001316, Pregunta relativa a la contaminación de las playas de Vera (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 10-16/POC-001317, Pregunta relativa a la restauración y la recuperación de las zonas afectadas por los incendios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 10-16/POC-001318, Pregunta relativa a la gestión de residuos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 10-16/POC-001319, Pregunta relativa a la participación en la declaración del valle del río Darro como Bien de Interés Cultural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 10-16/POC-001320, Pregunta relativa a la Casa Ágreda de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 303

X LEGISLATURA

16 de septiembre de 2016

- 10-16/POC-001321, Pregunta relativa a las entregas a cuenta por parte del Gobierno central (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 10-16/POC-001322, Pregunta relativa al retraso en el pago de las ayudas al trabajo autónomo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 10-16/POC-001323, Pregunta relativa a la condena indemnizatoria a la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 10-16/POC-001324, Pregunta relativa al impacto de las medidas de política económica sobre condiciones de vida (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 10-16/POC-001325, Pregunta relativa al sostenimiento y mejora de la red sísmica de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 10-16/POC-001326, Pregunta relativa a los daños en cultivos de Benalúa y Guadix (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 10-16/POC-001327, Pregunta relativa a los daños por tormentas en olivares de la Sierra de Segura y Sierra Mágina, en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 10-16/POC-001328, Pregunta relativa a la muerte de las chumberas (*Opuntia ficus-indica*) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 10-16/POC-001329, Pregunta relativa al sector cítrico en el Valle del Guadalquivir (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 10-16/POC-001330, Pregunta relativa al incendio en El Castillo de las Guardas (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 10-16/POC-001331, Pregunta relativa al Plan Estratégico para la Agroindustria de Andalucía 2016-2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-001253, Pregunta relativa a las obras en el CEIP Puerta del Mar, en Algeciras (Cádiz)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las obras en el CEIP Puerta del Mar, en Algeciras (Cádiz).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida somos conscientes de que son muchas las necesidades de obras pendientes en los centros educativos andaluces, pero el caso del CEIP Puerta del Mar, en la localidad de Algeciras (Cádiz), adquiere una especial trascendencia, habida cuenta de las carencias que arrastra como consecuencia de que no fue concebido en su inicio como tal.

En este sentido, habría que recordar la existencia de un compromiso de reforma integral del centro en diferentes fases y proyectos, cuya paralización ha provocado el malestar y preocupación de la AMPA del centro. En el 2012, tras años de reclamaciones, los responsables políticos de la Administración educativa se comprometieron a acometer por fases la necesaria reforma del colegio, que se valoraba en tres millones de euros.

Desde ese momento solo se han ejecutado dos proyectos, por valor aproximado de medio millón de euros, quedando pendiente importantes proyectos para completar las necesidades fundamentales de este centro.

Esta situación y la imposibilidad de mantener un encuentro con la delegada de Educación en Cádiz ha provocado el anuncio de movilizaciones por parte de los padres y madres del centro en demanda de soluciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué cronograma contempla la Consejería de Educación para la ejecución de los proyectos de obras comprometidas en el CEIP Puerta del Mar, en Algeciras (Cádiz)?

¿Qué dotaciones presupuestarias tiene previstas para las mismas y a qué programas o partidas están o estarán asignadas?

Parlamento de Andalucía, 31 de julio de 2016.  
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

---



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001254, Pregunta relativa al incendio en Jimera de Líbar (Málaga)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio relativa al incendio en Jimera de Líbar (Málaga).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los propietarios de la finca adyacente al lugar donde se produjo un incendio el pasado 19 de agosto en el cauce del río Guadiaro, en Jimera de Líbar, Málaga, llevan años pidiendo permiso a esta consejería para limpiar de maleza del cauce del río que discurre por la finca. La Consejería prohíbe terminantemente tocar nada en dicho espacio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es la razón para no atender la solicitud de los vecinos durante muchos años y que no se haya mantenido limpio el cauce del río Guadiaro?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2016.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
Carlos Hernández White y  
Marta Escrivá Torralva.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001255, Pregunta relativa a la ratio en las aulas de Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a la ratio en las aulas de Granada.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La ratio establece que sean veinticinco los alumnos por clase en Infantil y Primaria; sin embargo, se puede ampliar en un 10% para los imprevistos que puedan surgir en el desarrollo del curso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es el motivo por el que se superan en tantos centros de Granada la ratio máxima establecida?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Ciudadanos,

José Antonio Funes Arjona.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001256, Pregunta relativa a las necesidades de los alumnos con altas capacidades intelectuales**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a las necesidades de los alumnos con altas capacidades intelectuales.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Existen dos grandes problemas que afectan el alumnado con altas capacidades intelectuales: las dificultades existentes para su detección e identificación, así como la escasa atención educativa a ese alumnado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Tiene intención esta consejería de aportar más recursos para dotar a nuestra comunidad de centros de referencia, así como de aulas específicas en los centros educativos?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-001257, Pregunta relativa a las ayudas al trabajo autónomo**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía y Conocimiento la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa a las ayudas al trabajo autónomo.

PREGUNTA

¿Qué previsiones de abono de las ayudas para el fomento, consolidación y promoción del trabajo autónomo reguladas por el Decreto Ley 2/2015, de 3 de marzo, tiene pensado poner en marcha el Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Elena Cortés Jiménez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001258, Pregunta relativa a la rehabilitación del palacio casa Chanca de Zahara de los Atunes (Cádiz)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a la rehabilitación del palacio casa Chanca de Zahara de los Atunes (Cádiz).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado mes de julio, las delegadas territoriales de Cultura y de Fomento y Vivienda de la provincia de Cádiz mantuvieron un encuentro con el Grupo de Trabajo para la rehabilitación del palacio casa Chanca de la entidad local autónoma de Zahara de los Atunes. Ambas expresaron la predisposición para explorar las distintas vías que pudieran hacer posible la recuperación y puesta en valor de este emblemático enclave.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿En qué se concretaría la actuación de la Consejería de Cultura para la rehabilitación integral del palacio casa Chanca de Zahara de los Atunes?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001259, Pregunta relativa a los salarios de los médicos hospitalarios**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a los salarios de los médicos hospitalarios.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los médicos hospitalarios andaluces son los que perciben los salarios más bajos de España: otra desigualdad a nivel nacional entre comunidades autónomas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Va a tomar la Consejería de Salud alguna medida para que esta situación se vaya reduciendo hasta que se iguale con el resto de profesionales médicos hospitalarios del resto de comunidades autónomas?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-16/POC-001260, Pregunta relativa al servicio judicial en verano**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y Dña. Marta Bosquet Aznar, del*

*G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa al servicio judicial en verano.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía recibe en verano muchos miles de visitantes y nuestros servicios básicos deben estar preparados para ofrecer la mejor atención posible. En muchos lugares la población se triplica, y ello supone que se complica también el imprescindible ejercicio de la actividad judicial.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cómo se ha desarrollado la temporada de verano en este servicio básico y de qué forma se han cubierto las bajas?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2016.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

José Antonio Funes Arjona y

Marta Bosquet Aznar.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001261, Pregunta relativa al PAIDI 2020**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa al PAIDI 2020.

**PREGUNTA**

¿Qué expectativas tiene el Consejo de Gobierno en relación a las convocatorias del PAIDI 2020?

Sevilla, 5 de septiembre de 2016.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Manuela Serrano Reyes.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001262, Pregunta relativa al fomento del emprendimiento**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa al fomento del emprendimiento.

**PREGUNTA**

¿Nos podría detallar el convenio firmado entre el Ayuntamiento de Torremolinos (Málaga) y la Consejería de Economía y Conocimiento para el fomento del emprendimiento?

Sevilla, 5 de septiembre de 2016.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

María Luisa Bustinduy Barrero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-001263, Pregunta relativa a la Universidad de Málaga**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa a la Universidad de Málaga.

PREGUNTA

¿Qué aspectos puede destacar sobre el vigésimo aniversario de los servicios centrales de investigación de la Universidad de Málaga recientemente celebrado?

Sevilla, 5 de septiembre de 2016.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Beatriz Rubiño Yáñez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001264, Pregunta relativa a los premios Emprendejuven**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa a los premios Emprendejuven.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de los premios Emprendejuven, que pretenden fomentar la cultura emprendedora en las aulas?

Sevilla, 5 de septiembre de 2016.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

José Latorre Ruiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-001265, Pregunta relativa a las exportaciones de la provincia de Almería**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa a las exportaciones de la provincia de Almería.

PREGUNTA

¿Qué papel desempeña la provincia de Almería dentro de las exportaciones andaluzas y qué apoyo recibe por parte del Consejo de Gobierno?

Sevilla, 5 de septiembre de 2016.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Caridad López Martínez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001266, Pregunta relativa al Programa Lanzaderas de la Fundación Andalucía Emprende**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa al Programa Lanzaderas de la Fundación Andalucía Emprende.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del Programa Lanzaderas puesto en marcha por la Fundación Andalucía Emprende y qué repercusión tiene sobre la creación de empleo en la comunidad autónoma andaluza?

Sevilla, 5 de septiembre de 2016.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Caridad López Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-001267, Pregunta relativa a la empleabilidad universitaria en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*  
*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa a la empleabilidad universitaria en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la evolución en Andalucía de la formación de la población activa y qué repercusión sobre el nivel de empleabilidad de la ciudadanía de nuestra comunidad autónoma considera que tiene la enseñanza superior?

Sevilla, 5 de septiembre de 2016.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Noelia Ruiz Castro,  
Francisco Jesús Fernández Ferrera y  
Manuela Serrano Reyes.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001268, Pregunta relativa a la intervención arqueológica en Cástulo (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a la intervención arqueológica en Cástulo (Jaén).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Durante los meses de junio a agosto se han desarrollado excavaciones arqueológicas en el Conjunto de Cástulo, en Linares, Jaén. Han concurrido equipos nacionales e internacionales de primer nivel dentro del Proyecto General de Investigación y del Proyecto de Excelencia Universitaria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace la Consejería de Cultura de la campaña de intervención arqueológica de 2016 en dicho conjunto arqueológico?

Sevilla, 5 de septiembre de 2016.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
María Márquez Romero y  
Daniel Campos López.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001269, Pregunta relativa al ciclo «Cine y Flamenco»**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa al ciclo «Cine y Flamenco».

**PREGUNTA**

¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre los resultados del ciclo «Cine y Flamenco» desarrollado durante el mes de agosto en Sevilla y Jerez de la Frontera, Cádiz?

Sevilla, 5 de septiembre de 2016.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

Araceli Maese Villacampa.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001270, Pregunta relativa al ciclo de los teatros romanos de Andalucía**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa al ciclo de los teatros romanos de Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué balance realiza el Consejo de Gobierno de los resultados obtenidos del ciclo de los teatros romanos de Andalucía?

Sevilla, 5 de septiembre de 2016.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

Araceli Maese Villacampa.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001271, Pregunta relativa a la iluminación de Medina Azahara (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Antonio Sánchez Villaverde,  
del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Antonio Sánchez Villaverde, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a la iluminación de Medina Azahara (Córdoba).

**PREGUNTA**

¿En qué términos se ha recogido el acuerdo firmado por la Fundación Sevillana Endesa y la Junta de Andalucía para el proyecto de iluminación artística de Medina Azahara, en Córdoba?

Sevilla, 5 de septiembre de 2016.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

Antonio Sánchez Villaverde.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001272, Pregunta relativa a los dólmenes de Antequera (Málaga)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Francisco José Vargas Ramos,  
del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Francisco José Vargas Ramos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a los dólmenes de Antequera (Málaga).

**PREGUNTA**

¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre la situación actual del Sitio de los Dólmenes de Antequera tras su declaración como patrimonio mundial?

Sevilla, 5 de septiembre de 2016.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

Francisco José Vargas Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-001273, Pregunta relativa a «Tierra-Lorca. Cancionero Popular»**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a «Tierra-Lorca. Cancionero Popular».

PREGUNTA

¿Qué balance realiza el Consejo de Gobierno de la edición «Tierra-Lorca. Cancionero Popular», protagonizada por el Ballet Flamenco de Andalucía?

Sevilla, 5 de septiembre de 2016.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-001274, Pregunta relativa a la iluminación de la Alcazaba de Almería**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Adela Segura Martínez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Cultura*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*  
*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Adela Segura Martínez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a la iluminación de la Alcazaba de Almería.

PREGUNTA

¿En qué términos se desarrolla el convenio de colaboración firmado por la Fundación Sevillana Endesa y la Junta de Andalucía para poner en marcha un plan de iluminación interior y exterior para realzar la imagen del conjunto monumental de la Alcazaba de Almería?

Sevilla, 5 de septiembre de 2016.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
María Márquez Romero,  
Adela Segura Martínez y  
José Luis Sánchez Teruel.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001275, Pregunta relativa a los Grupos Operativos de Innovación**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez, D. Carmelo Gómez Domínguez y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*  
*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez, D. Carmelo Gómez Domínguez y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a los Grupos Operativos de Innovación.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado 29 de agosto, la Consejería convocó las ayudas para los Grupos Operativos de Innovación. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿En qué consisten estas ayudas y a qué finalidad responden?

Sevilla, 5 de septiembre de 2016.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Miguel Castellano Gámez,  
Carmelo Gómez Domínguez y  
Modesta Romero Mojarro.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-16/POC-001276, Pregunta relativa a la Red de Alerta e Información Fitosanitaria**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez, Dña. Natividad Redondo Crespo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*  
*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez, Dña. Natividad Redondo Crespo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a la Red de Alerta e Información Fitosanitaria.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de marzo, la Consejería de Agricultura puso en marcha una aplicación para consultar desde el móvil la información relacionada con la sanidad vegetal, que está disponible en la Red de Alerta e Información Fitosanitaria. La importancia de la sanidad vegetal es clave para una región como la andaluza. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿En qué consisten estas medidas, qué medios existen para su implementación y qué uso se está haciendo de las mismas?

Sevilla, 5 de septiembre de 2016.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Miguel Castellano Gámez,  
Natividad Redondo Crespo y  
Carmelo Gómez Domínguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001277, Pregunta relativa a los cursos Forinter**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a los cursos Forinter.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería de Justicia e Interior ha organizado una nueva edición de acciones formativas en materia de interculturalidad y migraciones, Forinter 2, que van a impartirse en las ocho provincias andaluzas y que estarán dirigidas tanto a profesionales relacionados con este ámbito como a toda persona interesada en el mismo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los objetivos de este programa formativo para Andalucía y qué valoración hace de las actuaciones llevadas a cabo hasta este momento?

Sevilla, 5 de septiembre de 2016.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Latorre Ruiz y

Diego Ferrera Limón.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001278, Pregunta relativa a los servicios integrales de medio abierto**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz, D. Antonio Sánchez Villaverde y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz, D. Antonio Sánchez Villaverde y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a los servicios integrales de medio abierto.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En 2013, la Consejería de Justicia e Interior llevó a cabo la reorganización del sistema de medio abierto, estableciendo un nuevo modelo consistente en la intervención con el menor desde una perspectiva integral y global por un único servicio que se encarga de ejecutar todas las medidas judiciales de medio abierto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace del funcionamiento en este tiempo de los servicios integrales de medio abierto en Andalucía?

Sevilla, 5 de septiembre de 2016.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
José Latorre Ruiz,  
Antonio Sánchez Villaverde y  
Rocío Arrabal Higuera.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001279, Pregunta relativa a las dificultades de las corporaciones locales ante las exigencias para el cumplimiento del déficit**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Presidencia y Administración Local*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*  
*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Local, relativa a las dificultades de las corporaciones locales ante las exigencias para el cumplimiento del déficit.

**PREGUNTA**

¿De qué manera repercutirán en las corporaciones locales y en los ciudadanos las exigencias del Gobierno central en relación al cumplimiento del déficit?

Sevilla, 5 de septiembre de 2016.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,  
Francisco Jesús Fernández Ferrera y  
Manuela Serrano Reyes.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-001280, Pregunta relativa a las ayudas de la Junta de Andalucía a corporaciones locales por daños por episodios catastróficos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Presidencia y Administración Local*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*  
*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Local, relativa a las ayudas de la Junta de Andalucía a corporaciones locales por daños por episodios catastróficos.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de la Presidencia y Administración Local viene colaborando estrechamente con las corporaciones locales en la financiación de las actuaciones necesarias para la restitución de infraestructuras e instalaciones de titularidad municipal dañadas por episodios catastróficos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuáles son las principales novedades que presenta la concesión de estas ayudas orientadas a restablecer en las zonas siniestradas el normal funcionamiento de los servicios públicos locales y qué valoración hace de las mismas?

Sevilla, 5 de septiembre de 2016.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,  
Francisco Javier Aragón Ariza y  
Caridad López Martínez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-001281, Pregunta relativa a la influencia del sistema de financiación autonómica en el déficit público estatal**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. Francisco José Vargas Ramos y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*  
*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. Francisco José Vargas Ramos y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa a la influencia del sistema de financiación autonómica en el déficit público estatal.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la publicación de los últimas cifras de déficit público del Estado relativas al pasado mes de julio, y su incremento en un 20% con respecto al año anterior, el Gobierno central en funciones ha vuelto a culpar a las comunidades autónomas de la causa de esta desviación, esgrimiendo que dicho desvío se explica íntegramente por la liquidación del sistema de financiación de 2014 efectuada en el mes de julio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

A juicio del Consejo de Gobierno, ¿está justificada esta inculpación al sistema de financiación autonómica del que participa Andalucía?

Sevilla, 5 de septiembre de 2016.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Jesús María Ruiz García,  
Francisco José Vargas Ramos y  
Daniel Campos López.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-16/POC-001282, Pregunta relativa al lobo ibérico**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa al lobo ibérico.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía cuenta con una amplia experiencia en materia de conservación de especies amenazadas, desarrollando con gran éxito planes y programas para especies que se encontraban en peligro crítico, como puede ser el caso del lince.

La participación de la sociedad andaluza, en especial la población rural que cohabita con estas especies, ha sido fundamental para la consecución de estos éxitos, demostrándose en multitud de ocasiones la sinergia entre la conservación de la biodiversidad y el desarrollo económico, ya que estas especies pueden constituir un nuevo recurso para la economía local.

La pasada primavera, el Consejo Andaluz de Biodiversidad informaba favorablemente sobre el borrador del Plan de Recuperación del Lobo Ibérico en Andalucía, así como de la propuesta de catalogación de la especie en el nivel «en peligro de extinción»; sin embargo, esta declaración era acogida con extrema preocupación por parte de algunas asociaciones del ámbito agroganadero.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

## PREGUNTA

¿Podría informarnos sobre la necesidad, ambiental y legal, de la conservación de esta especie en nuestro territorio, así como de las herramientas puestas en marcha para conciliar su recuperación poblacional con la actividad agroganadera y demás usos del monte?

Sevilla, 5 de septiembre de 2016.

Los diputados del G.P. Socialista,

Julio Millán Muñoz y

Modesta Romero Mojarro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001283, Pregunta relativa a las afecciones ambientales al cauce del río Genazar (Loja) por obras del AVE**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a las afecciones ambientales al cauce del río Genazar (Loja) por obras del AVE.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Desde hace meses están paradas las obras en la línea ferroviaria Bobadilla-Granada en el acondicionamiento de la vía convencional a la alta velocidad en el tramo de Loja. Como consecuencia se están produciendo graves riesgos ambientales en la eliminación del paso a nivel y ejecución de nueva carretera al paso por el río Genazar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones ha realizado el Consejo de Gobierno al respecto?

Sevilla, 5 de septiembre de 2016.

Los diputados del G.P. Socialista,

Julio Millán Muñoz y

Miguel Castellano Gámez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-001284, Pregunta relativa a la garantía de abastecimiento de agua potable en La Salada (Estepa)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la garantía de abastecimiento de agua potable en La Salada (Estepa).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Salada es un núcleo rural situado a 4,5 km de Estepa. Desde 1988, con la aprobación de las normas subsidiarias, se estableció como suelo urbano. Poco a poco, La Salada se ha convertido en una zona de chalés y viviendas de segunda residencia cuyo número de vecinos se incrementa de manera importante en las estaciones estivales.

A pesar de esta situación, incomprensiblemente en pleno siglo XXI sigue sin tener garantizado el abastecimiento de agua potable. El Gobierno andaluz tiene conocimiento de esta precaria realidad, toda vez que el delgado territorial de Medio Ambiente ya ha recibido a parte del Gobierno local.

El Ayuntamiento, con mucho esfuerzo, está realizando las conducciones de abastecimiento y saneamiento en el núcleo urbano pero no puede afrontar la obra que garantice el abastecimiento en alta.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente



## PREGUNTA

¿Qué medidas con carácter de urgencia va a adoptar el Consejo de Gobierno para garantizar el abastecimiento en alta de La Salada (Estepa)?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001285, Pregunta relativa a las fincas cerradas a la caza y ganadería en la provincia de Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las fincas cerradas a la caza y ganadería en la provincia de Jaén.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones y/o medidas está llevando a cabo el Gobierno andaluz ante la situación en la que se encuentran los cazadores y ganaderos de las fincas de la provincia de Jaén que han sido provisionalmente cerradas por la aparición de cebos envenenados?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Amelia Palacios Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-001286, Pregunta relativa a la situación del convenio cinegético en fincas de la localidad Santisteban del Puerto (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la situación del convenio cinegético en fincas de la localidad Santisteban del Puerto (Jaén).

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz llevar a cabo la renovación del convenio de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y el Ayuntamiento de Santisteban del Puerto (Jaén) para la gestión cinegética del monte El Puerco?

¿Se ha planteado la realización de un convenio de iguales características para la gestión de la finca «Majada de las Cabras», de la misma localidad?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001287, Pregunta relativa a las parcelaciones existentes en el término municipal de Córdoba**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las parcelaciones existentes en el término municipal de Córdoba.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno para resolver la situación pendiente de las parcelaciones existentes en el término municipal de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Ángel Torrico Pozuelo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001288, Pregunta relativa a los incendios forestales en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a los incendios forestales en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre los incendios acaecidos en nuestra comunidad autónoma durante el verano y qué medidas va a poner en marcha para paliar sus efectos?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Patricia Navarro Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001289, Pregunta relativa al Academic Ranking of World Universities (ARWU)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al Academic Ranking of World Universities (ARWU).

**PREGUNTA**

¿Cómo valora el Gobierno andaluz la salida de la Universidad de Sevilla del Academic Ranking of World Universities (ARWU), más conocido popularmente como el *ranking* de Shanghái?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-001290, Pregunta relativa a las repercusiones para Andalucía de la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las repercusiones para Andalucía de la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado.

PREGUNTA

¿Qué repercusiones tendrá en la economía andaluza la situación de bloqueo institucional existente a nivel nacional y la posible prórroga en los Presupuestos Generales del Estado, así como las medidas que tomará al respecto?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Miranda Aranda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-001291, Pregunta relativa a la licencia a Cementos Portland**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la licencia a Cementos Portland.

PREGUNTA

¿Sigue vigente la licencia concedida a Cementos Portland, en el municipio de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), para la ampliación de su actividad?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2016.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Patricia del Pozo Fernández,

Jaime Raynaud Soto y

Alicia Martínez Martín.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001292, Pregunta relativa al aumento del número de altos cargos de la Junta de Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa al aumento del número de altos cargos de la Junta de Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Cómo ha evolucionado el número de altos cargos a lo largo de esta legislatura?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Miranda Aranda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-001294, Pregunta relativa a la situación de las negociaciones de la Ciudad de la Justicia de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la situación de las negociaciones de la Ciudad de la Justicia de Sevilla.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las negociaciones de la Ciudad de la Justicia de Sevilla, que se estaban llevando en el seno de la comisión técnica creada al efecto en julio de 2015, entre la Consejería de Justicia e Interior y el Ayuntamiento de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001295, Pregunta relativa a los medios materiales y medidas de refuerzo para los juzgados de Peñarroya-Pueblonuevo (Operación Rocket)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Ramón Ferreira Siles y Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016  
Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Juan Ramón Ferreira Siles y Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a los medios materiales y medidas de refuerzo para los juzgados de Peñarroya-Pueblonuevo (Operación Rocket).

**PREGUNTA**

¿Qué planes tiene y qué plazos baraja la Consejería de Justicia e Interior para la mejora de los medios materiales y la adopción de medidas de refuerzo en los juzgados de Peñarroya-Pueblonuevo, que padecen una importante sobrecarga de trabajo al soportar la tramitación de los expedientes judiciales derivados de la denominada «Operación Rocket»?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2016.  
Los diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Juan Ramón Ferreira Siles y  
María del Rosario Alarcón Mañas.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001296, Pregunta relativa al mantenimiento del complejo judicial de La Caleta en Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al mantenimiento del complejo judicial de La Caleta en Granada.

**PREGUNTA**

¿Qué planes tiene la Consejería de Justicia e Interior ante el deterioro progresivo que está sufriendo el complejo judicial de La Caleta, en Granada, y para garantizar un adecuado mantenimiento?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Ramón Ferreira Siles.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001297, Pregunta relativa a los medios materiales y las medidas de refuerzo para los juzgados de Coria del Río**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a los medios materiales y las medidas de refuerzo para los juzgados de Coria del Río.

**PREGUNTA**

¿Qué planes tiene y qué plazos baraja la Consejería de Justicia e Interior para la mejora de los medios materiales y la adopción de medidas de refuerzo en los juzgados de Coria del Río?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Ramón Ferreira Siles.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-001298, Pregunta relativa al concurso para la contratación de una empresa externa para el análisis de la nueva oficina judicial en Córdoba**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al concurso para la contratación de una empresa externa para el análisis de la nueva oficina judicial en Córdoba.

PREGUNTA

¿Qué razones han llevado a la Consejería de Justicia e Interior a sacar a concurso la contratación de una empresa especializada para analizar y definir la Oficina Judicial y Fiscal de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Ramón Ferreira Siles.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001299, Pregunta relativa a la retribución a los abogados y los procuradores por la prestación del servicio de asistencia jurídica gratuita**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Ramón Ferreira Siles y Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*  
*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Juan Ramón Ferreira Siles y Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la retribución a los abogados y los procuradores por la prestación del servicio de asistencia jurídica gratuita.

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones temporales y presupuestarias contempla la Consejería de Justicia e Interior para restituir la bajada aplicada en el año 2012 a los profesionales andaluces que prestan los servicios de asistencia jurídica gratuita?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2016.  
Los diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Juan Ramón Ferreira Siles y  
Rosalía Ángeles Espinosa López.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001300, Pregunta relativa a los conciertos acústicos de pequeño formato**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a los conciertos acústicos de pequeño formato.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas va a tomar la Consejería de Justicia e Interior para mejorar la regulación de los conciertos de pequeño formato en establecimientos públicos?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001301, Pregunta relativa a la reforma del Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Tipos de Establecimiento**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la reforma del Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Tipos de Establecimiento.

**PREGUNTA**

¿Qué planes y previsiones tiene la Consejería de Justicia e Interior respecto de la reforma del Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Tipos de Establecimientos?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001302, Pregunta relativa al edificio judicial de Marbella**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al edificio judicial de Marbella.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración se hace por la Consejería de Justicia e Interior del estado actual del proyecto del edificio judicial de Marbella?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001303, Pregunta relativa al edificio judicial de Roquetas de Mar**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al edificio judicial de Roquetas de Mar.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración se hace por la Consejería de Justicia e Interior del estado actual del proyecto del edificio judicial de Roquetas de Mar?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001304, Pregunta relativa al edificio judicial de Huércal-Overa**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al edificio judicial de Huércal-Overa.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración se hace por la Consejería de Justicia e Interior del estado actual del proyecto del edificio judicial de Huércal-Overa?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001305, Pregunta relativa al estado actual de implantación del proyecto de la Oficina Judicial en El Ejido (Almería)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al estado actual de implantación del proyecto de la Oficina Judicial en El Ejido (Almería).

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace del estado actual de implantación del proyecto de la Oficina Judicial en El Ejido (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001306, Pregunta relativa al estado actual de implantación del proyecto de la Oficina Judicial en Vélez-Málaga**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al estado actual de implantación del proyecto de la Oficina Judicial en Vélez-Málaga.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace del estado actual de implantación del proyecto de la Oficina Judicial en Vélez-Málaga?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Rosalía Ángeles Espinosa López.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001307, Pregunta relativa al estado actual de implantación del proyecto de la Oficina Fiscal en Sevilla**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al estado actual de implantación del proyecto de la Oficina Fiscal en Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace del estado actual de implantación del proyecto de la Oficina Fiscal en Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Rosalía Ángeles Espinosa López.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001308, Pregunta relativa a la creación de nuevos juzgados de violencia sobre la mujer en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la creación de nuevos juzgados de violencia sobre la mujer en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Se va a solicitar y apoyar, por la Consejería de Justicia e Interior, la creación o especialización de juzgados de violencia sobre la mujer en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001309, Pregunta relativa a la situación y los medios de los 18 juzgados de violencia sobre la mujer y de los juzgados mixtos o de instrucción con competencias en la materia en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la situación y los medios de los 18 juzgados de violencia sobre la mujer y de los juzgados mixtos o de instrucción con competencias en la materia en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué planes tiene la Consejería de Justicia e Interior para adaptar los medios de estos órganos jurisdiccionales a sus necesidades reales y, por tanto, dotarlos de mejores medios y más personal?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-001310, Pregunta relativa al refuerzo de personal funcionario en la Fiscalía de Menores de Almería**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al refuerzo de personal funcionario en la Fiscalía de Menores de Almería.

PREGUNTA

¿Se va a dotar por la Consejería de Justicia e Interior, y en el marco de sus competencias, de los medios personales necesarios a la Fiscalía de Menores de Almería?

Parlamento de Andalucía, 2 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-001311, Pregunta relativa a la saturación de asuntos en los juzgados de la Costa del Sol**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Justicia e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a la saturación de asuntos en los juzgados de la Costa del Sol.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Si un día cualquiera por un juzgado de guardia de alguna de las localidades que conforman la Costa del Sol pasan alrededor de diez detenidos, en verano, con el espectacular incremento de población que se registra, la cifra se duplica y hasta se triplica.

Los jueces y magistrados malagueños, cada vez que tienen una oportunidad, han alegado que se necesitan muchos más medios materiales y humanos para hacer frente a la avalancha continua de casos que soportan los juzgados de la Costa del Sol. Es necesario tener en cuenta que Málaga es una de las provincias con mayor tasa de litigiosidad de España.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Se han ejecutado recientemente desde la Consejería de Justicia e Interior medidas o planes para reforzar a los órganos judiciales de la Costa del Sol?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Begoña María Gutiérrez Valero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-16/POC-001312, Pregunta relativa a la implicación en el rescate de refugiados**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Justicia e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a la implicación en el rescate de refugiados.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación que sufren los seres humanos refugiados en Lesbos es alarmante. Esperar la reacción y las decisiones que adopte la Unión Europea en esta materia desgraciadamente no es muy esperanzador. Las diferentes administraciones están dando un ejemplo vergonzoso y demostrando que, independientemente de altos cargos o instituciones dotadas con verdaderas fortunas, cuando ocurre una catástrofe de este tipo, son ineficaces e injustas.

La única esperanza que tenemos los seres humanos es el altruismo de un sector de la población que se revela ante la miseria y la injusticia, y se pone a disposición de diferentes organizaciones no gubernamentales para tratar de paliar de alguna forma la miseria y la vida desgraciada a la que están siendo sometidos estos refugiados.

Existen casos como el de la ONG española Proem-Aid, afincada en Sevilla y compuesta por bomberos y personal sanitario de nuestra comunidad autónoma, que ha lanzado una campaña de *crowdfunding* con el fin de recaudar 95.000 euros con el objetivo de regresar a la isla de Lesbos, en Grecia, para continuar rescatando refugiados.

El pasado 20 de junio, con motivo del Día del Refugiado, la Junta de Andalucía se reivindicaba a través de una declaración institucional como «una tierra de acogida y solidaridad» para estas personas, añadiendo el texto que «Andalucía está colaborando en la atención de las personas refugiadas con las organizaciones que están presentes en el terreno».

Todos los andaluces quieren una administración más humana y justa, que colabore con aquellas acciones que nos dignifican y nos hacen estar orgullosos de pertenecer a esta región.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué actuaciones concretas se han implementado desde la Consejería de Justicia e Interior para distribuir ayuda humanitaria y colaborar con las organizaciones que atienden a estas personas en zonas fronterizas como la isla de Lesbos?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
Begoña María Gutiérrez Valero.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001313, Pregunta relativa a la valoración del estado de las negociaciones sobre el TTIP**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Rodríguez González, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia y Administración Local*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús Rodríguez González, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula ante el consejero de la Presidencia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Local, relativa a la valoración del estado de las negociaciones sobre el TTIP.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración y posicionamiento tiene la Consejería de la Presidencia y Administración Local sobre el estado de las negociaciones del Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP)?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,  
Jesús Rodríguez González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-001314, Pregunta relativa a los riesgos ecológicos y para la salud en el Campo de Gibraltar y la Bahía de Algeciras**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a los riesgos ecológicos y para la salud en el Campo de Gibraltar y la Bahía de Algeciras.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Bahía de Algeciras posee una amplia variedad de especies y de hábitats que le han llevado a ser reconocida con numerosas figuras de protección; entre ellas, el Parque Natural del Estrecho, Reserva de la Biosfera, Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Marismas del Río Palmones, LIC Fondos Marinos de las Marismas del Río Palmones o LIC Estrecho Oriental (que se solapa con el declarado anteriormente LIC Southern Waters of Gibraltar de Reino Unido). Todos estos espacios pertenecen a la Red Natura 2000 europea, que distingue los ecosistemas más singulares de la Unión Europea. Entre los valores ambientales de la Bahía destacan las poblaciones residentes y transeúntes de cetáceos; entre otros, el delfín común y listado. Además, es un área de campeo importante para la tortuga boba (*Caretta caretta*).

Pese a las figuras de protección, la Bahía de Algeciras sufre uno de los problemas de contaminación más graves de Europa. Ya se han perdido ecosistemas de incalculable valor, por ejemplo las praderas de posidonia oceánica y diferentes lugares de nidificación de aves: en su lugar, aparecen instalaciones industriales y un creciente tráfico marítimo. Anualmente atraviesan sus aguas más de 100.000 buques, lo que representa el 10% del tráfico marítimo internacional. También se debe destacar el paso por la zona de naves nucleares.

Estos datos evidencian el alto riesgo ecológico al que están sometidas las aguas de la Bahía, las costas del Estrecho y sus habitantes ante la posibilidad de accidentes, vertidos, emisiones procedentes de municipios, industrias o limpiezas de los tanques de los buques y operaciones de *bunkering*.

Anualmente, por la Bahía de Algeciras se mueven unos veinte millones de toneladas de productos petrolíferos. Esto supone una situación de riesgo permanente de catástrofe ambiental, y hace que esté afectada permanentemente por los vertidos de hidrocarburos procedentes tanto de las actividades rutinarias como de las operaciones de vaciado de tanques de lastre.

Al tráfico marítimo hay que sumar que en el Campo de Gibraltar existen al menos 18 grandes instalaciones industriales. Un número elevado de ellas está relacionado con la actividad de la refinería. Por tanto, la concentración industrial en un espacio tan reducido provoca un efecto acumulativo de contaminantes, perjudiciales para el medio ambiente y la salud de las personas. La emisión de sustancias tan contaminantes como el benceno, los hidrocarburos aromáticos policíclicos o las partículas provocan afecciones sobre la salud humana como contrapartida a los beneficios económicos de las empresas instaladas en la zona.

Por su parte, el dictamen realizado por encargo del Defensor del Pueblo Andaluz, sobre «El exceso de mortalidad y morbilidad detectado en varias investigaciones en El Campo de Gibraltar», destacaba que la población del Campo de Gibraltar está expuesta a niveles de contaminantes atmosféricos que, en ocasiones, sobrepasan lo establecido en la vigente normativa europea y española. Ello es especialmente importante para el dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>), las partículas en suspensión y el ozono. Las emisiones proceden de la producción de energía eléctrica, la industria petroquímica y el tráfico marítimo, principalmente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el marco de sus competencias, para proteger la salud de las personas y los valores ambientales del Campo de Gibraltar y de la Bahía de Algeciras?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-001315, Pregunta relativa a los vertidos en el embalse del Tranco (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a los vertidos en el embalse del Tranco (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El embalse del Tranco es uno de los embalses más grandes de España cuya construcción fue terminada en 1944, en pleno Parque Natural de Cazorla, Segura y las Villas. Su entorno está especialmente protegido como «Área de Reserva de Bujaraiza», declaración que responde a la confluencia de extraordinarios valores geomorfológicos, botánicos, paisajísticos y culturales, cuya combinación determina uno de los paisajes más característicos y sobresalientes del Parque Natural.

En su área de influencia se ha desarrollado un complejo turístico-deportivo del Tranco, que cuenta un edificio de usos múltiples de tres plantas, dotado, entre otros espacios, de tienda, cafetería, restaurante, zona bufé, terraza y salón de actos, vestuarios y zona de almacén para piraguas, canoas y bicicletas. También se ha habilitado un rocódromo, una tirolesa de 140 metros, una torre mirador, merenderos y el Paseo de las Rapaces. A todo ello hay que sumar un aparcamiento para turismos y autocares, embarcadero y pantalán flotante.

Desde su puesta en marcha, el complejo turístico ha recibido a cientos de visitantes. En este contexto, hace unas semanas uno de estos visitantes denunciaba posibles vertidos de agua que se aprecian a simple vista y que iban directamente al embalse del Tranco.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué medidas correctivas o preventivas se han adoptado para evitar los impactos negativos de los vertidos de aguas sobre el embalse del Tranco?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-001316, Pregunta relativa a la contaminación de las playas de Vera (Almería)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a la contaminación de las playas de Vera (Almería).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Más de seis mil personas han decidido elevar a la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento Europeo información sobre vertidos contaminantes en las playas de Vera (Almería). Denuncian numerosos episodios de contaminación detectados en los últimos años en las playas almerienses, debidos fundamentalmente a vertidos al mar de aguas residuales sin depurar, así como vertidos químicos procedentes de empresas que operan en la zona. El informe también será enviado a otros organismos europeos relacionados con el medio ambiente y el control de la calidad de las aguas en las costas de la Unión Europea, así como a la Fiscalía de Medio Ambiente. En su denuncia también alertan sobre la inacción de las diferentes administraciones ante la problemática.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno andaluz ante los problemas de contaminación denunciados en las playas de Vera y su entorno?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-001317, Pregunta relativa a la restauración y la recuperación de las zonas afectadas por los incendios**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a la restauración y la recuperación de las zonas afectadas por los incendios.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2015, en Andalucía ardieron, según datos oficiales del Plan Infoca 2015, 12.653,91 hectáreas en Andalucía. Todas las provincias se han visto afectadas por incendios o conatos en mayor o menor medida. Respecto al porcentaje de incendios provocados, la mano del hombre suele estar detrás de la inmensa mayoría, en concreto del 96 por ciento, aunque no siempre se producen de manera intencionada, sino que también se producen por accidente o negligencias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué medidas se han adoptado desde la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para frenar los incendios provocados?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-16/POC-001318, Pregunta relativa a la gestión de residuos**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a la gestión de residuos.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una gestión adecuada de los residuos debe tratar de aprovechar al máximo los recursos materiales contenidos en los mismos, mediante su reutilización y aprovechamiento para otros usos. La incineración o co-incineración, llamada eufemísticamente «valorización de residuos», es la forma más insostenible y peligrosa de tratar los residuos, puesto que no los elimina: solo los traslada y dispersa, generando emisiones contaminantes y tóxicas (metales pesados, dioxinas, furanos, gases de efecto invernadero, gases ácidos y partículas ultrafinas) que perjudican la salud de las personas.

Por otro lado, por cada tres toneladas de basura que se incineran se genera una de escorias. La única solución para terminar con los vertederos es reducir la cantidad de basura que producimos por habitante y recuperar/reciclar hasta los niveles del norte de Europa. En España, aunque es difícil tener datos concretos, se recicla menos del 20% de los residuos.

Los objetivos de reducción de vertidos propuestos por la Comisión exigirán que todos los países de la Unión Europea rebajen significativamente sus porcentajes de eliminación en vertedero de aquí a 2030.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Se van a mantener los permisos para que las cementeras que existen en Andalucía coincideren o valoricen residuos, a pesar de las recomendaciones que llegan de Europa, en el sentido de aplicar a la gestión de residuos una valorización distinta a la que se plantea en las cementeras?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María Carmen Molina Cañadas.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001319, Pregunta relativa a la participación en la declaración del valle del río Darro como Bien de Interés Cultural**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a la participación en la declaración del valle del río Darro como Bien de Interés Cultural.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones ha desarrollado la Consejería de Cultura para poner en marcha el proceso participativo relacionado con la incoación del expediente para declarar al valle del río Darro Bien de Interés Cultural?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2016.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Jesús Alberto de Manuel Jerez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-16/POC-001320, Pregunta relativa a la Casa Ágreda de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Lucía Ayala Asensio y D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Lucía Ayala Asensio y D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a la Casa Ágreda de Granada.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 9 de junio de 2014, el presidente de AIDE Fédération ofrece al Ayuntamiento de Granada, mediante una carta dirigida al alcalde, 200.000 € por el derecho de superficie durante 40 años y 1.500.000 € por la opción a compra de la Casa Ágreda de Granada. El 26 de junio del mismo año, el entonces director técnico de Obras firma una tasación que fija en 248.891,29 € el derecho de superficie por 40 años y en 1.637.638 € la opción a compra, obviando una tasación de 2008 por valor de 6.000.000 € y descartando la de 2012 de 4.098.259,20 € argumentando que era «totalmente inconsistente».

El 12 de septiembre, la Junta de Gobierno aprueba la constitución del derecho de superficie con opción a compra por las cuantías fijadas en esa tasación (y prácticamente idénticas a las ofrecidas previamente por la ONG AIDE) con la obligación de hacer una inversión en la rehabilitación de 4.959.519,24 €, sin definir proyecto de rehabilitación que justifique ni comprometa este presupuesto.

El 29 de octubre de 2014, la Mesa de Contratación resuelve la adjudicación al único ofertante: AIDE Fédération.

El 3 de diciembre de 2014, la Delegación de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía comunica al Ayuntamiento un plazo de diez días para remitir la documentación relativa a la enajenación del inmueble conocido como Casa Ágreda en caso de que se haya producido, al haber tenido conocimiento de esta posibilidad y formar parte el inmueble del Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.



La Delegación de Granada de la Consejería de Cultura recibió el 22 de diciembre de 2014 la documentación del concurso y de la oferta seleccionada «a efectos del ejercicio del derecho de tanteo» que la Consejería de Cultura tiene, por el artículo 17 de la Ley de Patrimonio, sobre cualquier operación de transmisión de bienes pertenecientes al Patrimonio Histórico Andaluz.

El 27 de febrero de 2015, la coordinadora general de Políticas Culturales, de la Secretaría General de Cultura de la Consejería, emite su respuesta, según la cual «no se estima oportuno por parte de esta consejería ejercer el derecho de tanteo sobre la finca referenciada».

En febrero de 2016, la consejera de Cultura anunció en prensa que la Consejería iba a «impulsar la declaración de la Casa Ágreda como Bien de Catalogación General y, si cumpliera los requisitos, como Bien de Interés Cultural (BIC)». «Con esta medida –añadía– se aseguraban de que, en el caso de la venta del inmueble, la Consejería pueda ejercer su derecho de tanteo y retracto». Estas declaraciones contradicen las comunicaciones previas de la Delegación de Bienes Culturales y de la Delegación Territorial de Granada de la Consejería, donde se afirma que el inmueble pertenecía ya entonces al Catálogo Histórico de Patrimonio Andaluz, existiendo ya el derecho de tanteo y retracto, que la Consejería rehusó ejercer.

El pasado mes de agosto, la Fiscalía Provincial de Granada presenta una denuncia, que fue admitida a trámite por el juzgado, por prevaricación, malversación y tráfico de influencias contra el exalcalde de la capital y la que fue su concejala de Urbanismo, por el intento de venta «en diferido» de la Casa Ágreda a AIDE, fundamentalmente en la enajenación del derecho de superficie con opción a compra a un precio muy inferior a su valor, fijado en tres veces más en anteriores tasaciones realizadas por el propio Ayuntamiento.

Ante esta situación, en la que la Junta se ha contradicho respecto al derecho de tanteo y retracto de la Casa Ágreda, y ante el riesgo de que peligre la conservación de un bien de este calibre, sujeto a prácticas dudosas (actualmente judicializadas) por las que se le quiere privatizar, se formula la siguiente:

## PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios de la Consejería de Cultura respecto al derecho de tanteo y retracto, específicamente, sobre la Casa Ágreda, tanto los que le llevaron a las declaraciones y la falta de acción en el pasado como los que actualmente rigen su posicionamiento de cara al futuro sobre dicho bien?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2016.

Los diputados del G.P. Podemos Andalucía,

Lucía Ayala Asensio y

Jesús Alberto de Manuel Jerez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001321, Pregunta relativa a las entregas a cuenta por parte del Gobierno central**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Hacienda y Administración Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa a las entregas a cuenta por parte del Gobierno central.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Recientemente, la Consejería de Hacienda y Administración Pública ha manifestado que la elaboración de los Presupuestos de la comunidad autónoma de Andalucía está a expensas de conocer las entregas a cuenta y el dato de la liquidación de 2015.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué consecuencias tendría el desconocimiento de las entregas a cuenta por parte de la Administración central en la elaboración de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2017?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-16/POC-001322, Pregunta relativa al retraso en el pago de las ayudas al trabajo autónomo**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía y Conocimiento la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al retraso en el pago de las ayudas al trabajo autónomo.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto Ley 2/2015, de medidas urgentes para favorecer la inserción laboral, la estabilidad en el empleo, el retorno del talento y el fomento del trabajo autónomo, incluye dos líneas de actuación destinadas al fomento y a la promoción del trabajo autónomo en nuestra comunidad. El Programa de fomento y consolidación del trabajo autónomo contaba con un presupuesto de algo más de 17 millones de euros. Anteriormente, el Decreto Ley 8/2013, de 28 de mayo, de medidas de creación de empleo y fomento del emprendimiento, con vigencia exclusiva para el año 2013, contenía medidas urgentes de fomento del empleo que se concretaban en cuatro líneas de ayudas y tres iniciativas de actuación específica.

De ambos programas existen cantidades pendiente de cobro tanto por parte de los trabajadores y trabajadoras autónomos como de las entidades que los representan, en tanto que beneficiarios de estos programas, habiendo sido ejecutados y justificados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuáles han sido las causas de este retraso y cuándo tiene pensado la Junta de Andalucía abonar estos pagos?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-001323, Pregunta relativa a la condena indemnizatoria a la Junta de Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Hacienda y Administración Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa a la condena indemnizatoria a la Junta de Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, el Juzgado de lo Contencioso número 1 de Granada condenaba a la Junta de Andalucía a indemnizar a un empresario con 155,4 millones de euros por los daños y perjuicios y el lucro cesante que causaron en las obras del centro comercial Nevada, de la localidad de Armilla (Granada), los recursos judiciales de la Administración autonómica contra la tramitación administrativa municipal de la actuación de Olivo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué ha previsto la Consejería de Hacienda y Administración Pública ante la posibilidad de la pérdida del recurso?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-001324, Pregunta relativa al impacto de las medidas de política económica sobre condiciones de vida**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía y Conocimiento la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa al impacto de las medidas de política económica sobre condiciones de vida.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Encuesta de Condiciones de Vida publicada por el Instituto Nacional de Estadística desde 2004, y cuya última publicación es de 2016, permite analizar las necesidades de la población y del impacto de las políticas sociales y económicas sobre los hogares y las personas. Sus resultados ponen de manifiesto la menor renta anual neta media por persona de Andalucía (7.462€) respecto a la media nacional (10.419€), así como la pérdida de renta real por habitante entre 2010 (9.293€) y 2015.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué valoración hace la consejería del impacto de las medidas de política económica de la Junta de Andalucía sobre las condiciones de vida en hogares y de personas en el último quinquenio?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-001325, Pregunta relativa al sostenimiento y mejora de la red sísmica de Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía y Conocimiento la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa al sostenimiento y mejora de la red sísmica de Andalucía.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La mayor parte de nuestros desastres sísmicos se concentran en el sureste peninsular. El riesgo es especialmente alto en las provincias de Cádiz, Granada, Málaga, Almería y Murcia, así como en el norte de África, debido al límite de las placas. A pesar de estos hechos, el Instituto Andaluz de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos, que se encarga del mantenimiento de la red sísmica de Andalucía, no cuenta por el momento con medios específicos para ello, debiendo encargarse con exiguos recursos propios de su sostenimiento.

En 30 de marzo de 2016 se aprobó por unanimidad una proposición no de ley relativa al sostenimiento y mejora de la red sísmica de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Con qué financiación específica espera dotarse al Instituto Andaluz de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos de la Universidad de Granada para sostener y mejorar la red sísmica de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

---



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-001326, Pregunta relativa a los daños en cultivos de Benalúa y Guadix (Granada)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a los daños en cultivos de Benalúa y Guadix (Granada).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La noche del 10 de agosto se sucedieron tormentas por la geografía andaluza, siendo las provincias más afectadas Jaén y Granada. Municipios granadinos como Benalúa y Guadix sufrieron importantes daños materiales en sus cultivos. La tormenta descargó fuertemente en la comarca y destruyó terrenos agrícolas, al aire libre o bajo plástico. Los cultivos más afectados fueron el melocotón, con pérdidas de cosecha, entre derribados y golpeados, de entre un 50 por ciento a un 65 por ciento; el cultivo de hortalizas, en un porcentaje del 50 por ciento; y otros cultivos como el olivar, almendro, maíz y otros, por derribo y golpeo, en torno a un 30 por ciento.

Un primer informe, muy provisional, recoge que la tormenta y los daños derivados de ella se centraron en Benalúa. Por su parte, la Oficina Comarcal Agraria de la comarca de Guadix está ofreciendo asesoramiento y soporte técnico para evaluar los daños causados por la fuerte tormenta de pedrisco registrada.

De igual forma, agricultores y agricultoras afectados reclaman medidas para que las explotaciones agrarias retomen su actividad lo antes posible y la zona sea declarada de emergencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno andaluz, en el marco de sus competencias, para paliar los daños ocasionados por las tormentas en los cultivos de Benalúa y Guadix?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-001327, Pregunta relativa a los daños por tormentas en olivares de la Sierra de Segura y Sierra Mágina, en Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a los daños por tormentas en olivares de la Sierra de Segura y Sierra Mágina, en Jaén.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la noche del 10 de agosto, la provincia de Jaén soportó fuertes tormentas, alertadas previamente por la Agencia Estatal de Meteorología. Las tormentas causaron 50 incidencias en puntos como Arroyo del Ojanco, Huelma, Puente Génave, Pegalajar, Cárcheles, La Guardia y en la capital.

Las tormentas produjeron inundaciones de bajos, viviendas, sótanos, garajes y locales comerciales en localidades como Huelma. También las carreteras se vieron afectadas por la acumulación de troncos, barro, piedras, desprendimientos de ladera y obstáculos en la vía, especialmente en la N-322, entre Arroyo del Ojanco y Puente Génave.

De igual forma, se dieron precipitaciones de más de cincuenta litros por metro cuadrado en unas tres horas y, unido al pedrisco que cayó, provocaron importantes daños materiales en el olivar y en las infraestructuras agrícolas, carriles o instalaciones de riego de municipios como Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Arbuniel, Huelma, Jimena y Puente de Génave. Aunque los datos aún no son definitivos, organizaciones agrarias como COAG-Jaén estiman que la pérdida de aceituna en estas zonas podría ser de entre un cinco y un veinte por ciento.

Por su parte, los técnicos de la Oficina Comarcal Agraria de Beas de Segura ya trabajan en la elaboración de un informe que recoja de forma detallada los daños causados en el olivar de la zona suroeste de la Sierra de Segura.

Aunque corresponde al Gobierno central, que tiene las competencias en esta materia, declarar la zona de emergencia y paliar los daños, corresponde al resto de administraciones agilizar los trámites y colaborar para facilitar que agricultoras y agricultores afectados puedan volver a su actividad, en condiciones de normalidad, lo antes posible.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno andaluz, en el marco de sus competencias, para paliar los daños de las tormentas en el olivar de la Sierra de Segura y Sierra Mágina?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
Mercedes Barranco Rodríguez.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-001328, Pregunta relativa a la muerte de las chumberas (*Opuntia ficus-indica*)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a la muerte de las chumberas (*Opuntia ficus-indica*).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El paisaje de Andalucía no se entiende sin las chumberas (*Opuntia ficus-indica*). Es una planta arbustiva suculenta, ramificada, con porte variable, desde rastrero hasta arborescente grande, que llega a alcanzar hasta 4 metros de altura. En terrenos apropiados puede llegar a vivir más de 50 años.

Debido a las grandes condiciones de adaptabilidad de la chumbera a suelos con limitaciones de profundidad y textura y a su condición de alta eficiencia en el uso del agua, esta especie ha constituido desde antiguo una planta de múltiples aprovechamientos en las regiones de escaso rendimiento agrícola.

Su posible aprovechamiento va desde el estrictamente agrícola, tanto para la alimentación humana como para la del ganado, al industrial, ya que se utiliza para la fabricación de anticorrosivos, caucho y combustibles líquidos (etano) o gaseosos (metano), pasando por el uso medicinal.

Pese a su gran capacidad de adaptación y supervivencia, en buena parte de Andalucía están muriendo las chumberas. La causa de la muerte parece ser la plaga de cochinita del carmín (*Dactylopius coccus* y *Dactylopius Opuntiae*). Los primeros síntomas son pequeñas manchas blancas y algodonosas sobre las paletas o «pencas» que finalmente desembocan en la caída de estas y en la muerte de la planta.

Aunque la chumbera es una especie exótica, traída desde América, se ha convertido en parte del paisaje y de la identidad cultural y gastronómica de Andalucía. Está presente en espacios con condiciones ambientales cálidas, áridas y semiáridas, y produce un fruto muy apreciado: el higo chumbo. El gran contenido vitamínico

y azucarado de los frutos de la chumbera y su acción nutritiva y diurética han hecho que su consumo como fruta de mesa sea muy apreciado en algunos lugares de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué medidas se van a emprender desde el Gobierno andaluz para controlar esta plaga y evitar la muerte de las chumberas en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
Mercedes Barranco Rodríguez.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-001329, Pregunta relativa al sector cítrico en el Valle del Guadalquivir**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa al sector cítrico en el Valle del Guadalquivir.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

España es la séptima potencia en superficie cultivada y la sexta en producción de cítricos del mundo. Andalucía ocupa un lugar destacado. Sevilla, Huelva y Córdoba son las provincias andaluzas con mayor superficie citrícola, ya que cerca del 80% de la superficie de naranjo dulce andaluza se sitúa en estas provincias; el 74,7% de naranjo amargo se localiza en Sevilla; el 73,2% de limonero, en Málaga; el 83,0% de mandarino, en Huelva, Almería y Sevilla; y cerca del 80% de pomelo se sitúa en Cádiz, Huelva y Sevilla. Destaca especialmente por su producción el Valle del Guadalquivir.

Las cosechas medias anuales de cítricos en Andalucía superan el millón de toneladas. De este volumen, 136.000 toneladas van al mercado regional y 250.000 a la exportación, principalmente a Alemania y Holanda.

Este gran volumen de producción genera solo en el Valle del Guadalquivir alrededor de 10.000 jornales diarios, con un precio del jornal establecido según convenio.

Sin embargo, en los últimos años se han detectado cuadrillas de trabajadores que están cobrando el jornal por debajo de lo establecido en convenio e incumpliendo otros requisitos, como el número máximo de horas de trabajo en campo. Trabajadores y trabajadoras de la zona del Valle del Guadalquivir han denunciado en repetidas ocasiones la suplantación de la mano de obra local a través de empresas de trabajo temporal y de corredores o manijeros que actúan como empresas de trabajo temporal ilegales. Además, han alertado sobre presuntas irregularidades en cuanto a las contrataciones y a los pagos a la Seguridad Social de los trabajadores y trabajadoras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno andaluz, en el marco de sus competencias, para solucionar los problemas del sector cítrico en el Valle del Guadalquivir?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

---



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-001330, Pregunta relativa al incendio en El Castillo de las Guardas (Sevilla)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa al incendio en El Castillo de las Guardas (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El incendio forestal que se declaró el domingo 28 de agosto en el paraje de Las Jarillas, en El Castillo de las Guardas (Sevilla), ha sido sin duda el de mayor envergadura en Andalucía en todo lo que va de 2016. Se calcinaron más de 1.800 hectáreas, llegando a Zufre, en la provincia de Huelva, donde se calcula que se han quemado unas 100 hectáreas. Los terrenos quemados comprenden zonas agrícolas y ganaderas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué balance hace la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de las pérdidas tanto agrícolas como ganaderas que son consecuencia de este incendio y qué ayudas va a ofrecer a los agricultores y ganaderos que han sufrido las pérdidas?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen García Bueno.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-001331, Pregunta relativa al Plan Estratégico para la Agroindustria de Andalucía 2016-2020**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 7 de septiembre de 2016*

*Orden de publicación de 12 de septiembre de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa al Plan Estratégico para la Agroindustria de Andalucía 2016-2020.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó la elaboración del Plan Estratégico para la Agroindustria Andaluza 2016-2020 en septiembre de 2015.

De acuerdo con el decreto de formulación aprobado, la elaboración del plan correspondería a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, que constituiría una comisión de redacción con la participación de otros departamentos de la Junta vinculados a la materia: Economía y Conocimiento; Salud; Empleo, Empresa y Comercio; y Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

El borrador inicial se sometería a la consideración de los agentes económicos y sociales más representativos y de las asociaciones de consumidores de ámbito autonómico, además de pasar por el trámite de información pública. Una vez perfilado con las alegaciones que se incorporasen, el texto definitivo debería ser remitido al Consejo de Gobierno para su aprobación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿En qué fase de elaboración se encuentra el borrador del Plan Estratégico para la Agroindustria Andaluza 2016-2020?

Parlamento de Andalucía, 5 de septiembre de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen García Bueno.

---

## OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



### COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

#### Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.

Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.

Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.

ISBN: 978-84-92911-06-6.

PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

## COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

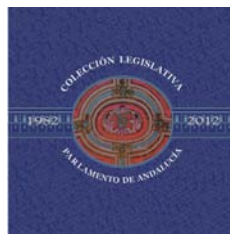


### PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

### COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

